

**CENTRE PRIVAT AIRE LIBRE  
ALACANT - SANTA FAZ**  
16 de diciembre de 2021

**ATT Padre/Madre o tutores de los contactos estrechos identificados (aula, transporte o comedor)**

Estimada familia:

Les comunico que se ha confirmado un caso de COVID-19 en el aula de **4ºESO**.

Con el fin de evitar la transmisión de la infección a otras personas es necesario adoptar las siguientes medidas de prevención:

Se ha identificado y clasificado los contactos del caso por parte del Centro de Salud Pública en coordinación con el centro educativo, **siendo su hijo/a considerado como contacto estrecho del caso**.

- Los **contactos estrechos no vacunados**, no deben acudir al centro educativo, **realizando cuarentena hasta el día 23/12/2021 inclusive** (10 días desde el último contacto con el caso confirmado; el último día de contacto con el caso fue el **13/12/2021**), excepto aquellos que hayan tenido una infección previa documentada con una Prueba Diagnóstica de Infección Activa (PDIA) positiva en los 6 meses previos
- Los **contactos estrechos vacunados** estarán exentos de cuarentena salvo indicación de salud pública.
- **A todos los contactos estrechos, independientemente del estado vacunal o de si han tenido una infección en los 6 meses previos, se les va a realizar PCR**. Desde Atención Primaria o a través del responsable COVID del Centro educativo se pondrán en contacto con Ud. para indicarles el día. Si el resultado de la PCR realizada fuera positivo, contactaran con ustedes desde los Servicios Sanitarios. La persona (ahora caso confirmado) quedará en aislamiento y los convivientes en cuarentena preventiva, al ser considerados entonces como contactos estrechos.
- Los contactos estrechos **no vacunados y sin infección en los 6 meses previos**, deberán continuar la cuarentena preventiva hasta completar el periodo de tiempo arriba indicado, **aunque el resultado de la prueba PCR sea negativo**. **El regreso al centro educativo se realizará el día 24/12/2021** siempre y cuando esté asintomático y la PCR haya sido negativa.
- En caso de ser un contacto estrecho es posible que en los próximos días puedan aparecer síntomas compatibles con COVID-19, ante lo cual deberán permanecer en aislamiento y contactar telefónicamente con su centro de salud (figura en el reverso de la tarjeta SIP) o bien solicitando cita mediante la App GVA coronavirus o la web coronavirus [<http://coronavirusautotest.san.gva.es/cita-coronavirus-registrova.html>]. Se ruega que este contacto sea sólo en el caso de que el menor inicie síntomas.
- Si alguna persona de su entorno cercano (otros menores o adultos) desarrolla síntomas compatibles en los próximos días, deberá permanecer en su domicilio y contactar telefónicamente con los servicios de salud.

El SARS-CoV-2 es un virus que se transmite principalmente de persona a persona a través del contacto estrecho y de las gotas respiratorias que se emiten al toser o estornudar. Los síntomas pueden aparecer hasta los 10 días después haber estado en contacto con un caso. La infección puede cursar con síntomas respiratorios como fiebre, tos o sensación de falta de aire; con síntomas como la alteración del gusto, del olfato, dolores musculares, diarrea, dolor torácico o dolor de cabeza entre otros; o también puede cursar sin ningún tipo de síntoma.

Puede encontrar información sobre las medidas de cuarentena preventiva y aislamiento en la Web de información para ciudadanía sobre SARS-CoV-2 del Ministerio de Sanidad, y en la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública: <http://coronavirus.san.gva.es/es/inicio>. Si tiene alguna duda puede llamar al teléfono 900 300 555.

Si tiene alguna duda o consulta adicional canalícela a través del responsable covid del Centro educativo.

Reciban un cordial saludo.

Alicante, jueves, 16 de diciembre de 2021

El Director de Salud Pública de Alicante



Fdo: Eduardo Alonso Echabe